



Universidad Austral de Chile

Secretaría General

REF.: Suspende actividades académicas y administrativas el día lunes 21 de octubre en todos los Campus de la Ciudad de Valdivia.

Nº 419

VALDIVIA, 20 de octubre de 2019.

VISTOS: [lo dispuesto en R.R. N°419 de 20 de octubre de 2019; lo dispuesto en los artículos 48, letra i\) de los Estatutos de la Corporación.](#)

CONSIDERANDO:

1º. – La reciente declaración de Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en la Comuna de Valdivia, Región de los Ríos.

2º.- La necesidad de cautelar la seguridad e integridad de las y los integrantes de la Comunidad Universitaria.

RESUELVO

1º.- Suspender las actividades académicas y administrativas el día lunes 21 de octubre, en todos los Campus de la Ciudad de Valdivia. Se exceptúan de esta disposición las personas que ejercen labores directivas, jefaturas administrativas y labores de seguridad, con la finalidad de garantizar la coordinación y funcionamiento de los servicios mínimos universitarios.

2º.- En virtud de lo dispuesto en R.R. N°418 de esta fecha, la Vicerrectoría Académica y las Decanaturas, en coordinación con la Dirección de Servicios, deberán disponer espacios para facilitar la reunión de las organizaciones de la Comunidad Universitaria. En el Campus Isla Teja permanecerá abierto el Pabellón Docente y en el Campus Miraflores permanecerá abierto el Edificio 3.000.

3º.- Respecto de las demás Sedes y Campus universitarios, se mantiene vigente la R.R N°418 de esta fecha.

4º.- Las unidades respectivas procederán en conformidad a lo dispuesto en la presente resolución.



Universidad Austral de Chile

Secretaría General

Anótese, Comuníquese y Archívese.


ÓSCAR GALINDO VILLARROEL
RECTOR


M.ª ASUNCIÓN DE LA BARRA S.
SECRETARIA GENERAL


VºBº Dirección Jurídica

2.-